

Página 1 de 4	PRO. MIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATO:	
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Vélez, Santander, 29 de mayo de 2020

No. 002 ESVEL - TELEM

Señor Teniente Coronel
WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO
Director Escuela
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervisión contrato No. Orden de Compra 47808 Mes reportado mayo

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019 "COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS" PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS CON ESCANER E INSUMOS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".	SUMIMAS S.A.S NIT. 830001338	Vigencia: 2020	IMPRESORA LASER O LED, A4 8.5 pulgadas x 11 pulgadas, MULTIFUNCIONAL, BLANCO Y NEGRO. Mínimo 7.000 páginas, Mínimo 40 ppm	5	\$ 9,147,125.00	5	\$ 9,147,125.00	0	0	Los elementos (impresoras) se reciben a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, dentro del plazo de ejecución establecido
		Inicio: 29/04/2020								
		termino: 19/06/2020								
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL								
					\$ 9,147,125.00	5	\$ 9,147,125.00	0	0	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. ☒	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO ☐	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.



POLICIA NACIONAL

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____. Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente Jefe RAUL NIÑO BUENO

Cargo: Jefe Grupo Telemática ESVEL

Telefonos: 7564004 ext 24051

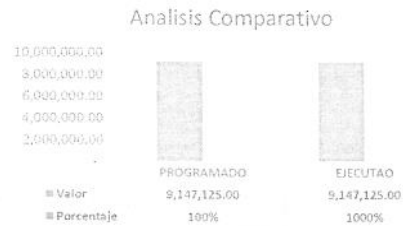
Anexo: Constancia recibido satisfaccion, factura No SMVP57209, certificado parafiscales, planilla pago seguridad social, formulario RIT, junta central de contadores

Firma

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Contrato Orden de Compra 47808 Fecha de suscripción 29/04/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

(Describir el porcentaje de ejecución del contrato Vs lo programado, realizar gráfica con análisis comparativo de acuerdo a su ejecución, relacionar según sea el caso unidades o centros de costos beneficiados y comparativo respectivo, de acuerdo a consumos periódicos)



1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Se mantuvo comunicación constante con el proveedor para coordinar la entrega dentro del plazo establecido en la Escuela De Carabineros Provincia De Velez "Mayor General Manuel José López Gómez". Al momento de recibir los elementos se comparó la ficha técnica con el equipo recibido y las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, cumpliendo a satisfacción.

Al momento de

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI X NO
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

* El desempeño demostrado por el proveedor se caracterizó por su cumplimiento e interés en entregar un elemento acorde a lo necesitado por la entidad.

Grado y Nombre del Supervisor Intendente Jefe RAUL NIÑO BUENO

Cargo Jefe Grupo Telemática ESVEL

Teléfonos: 7564004 ext 24051

Anexo: Relacionar todos los documentos acta de recepción de elementos 014 del 22/05/2020 en 02 folios

Firma



Página 4 de 4	PR	IMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRAT	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019			
FECHA: 19-08-2015			
VERSION: 4		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
 (MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
 No. Contrato Orden de Compra 47808 Fecha de suscripción 29/04/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: 26/05/2020

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 22/05/2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI <u>X</u>	NO _____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO <u>X</u> No. RESOLUCION _____ FECHA _____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI <u>X</u>	NO _____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO <u>X</u> No. RESOLUCION _____ FECHA _____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor: Intendente Jefe RAUL NIÑO BUENO

Cargo: Jefe Grupo Telemática ESVEL

Teléfonos: 7564004 ext 24051

Anexo: Constancia recibido satisfaccion, factura No SMVP57209, certificado parafiscales, planilla pago seguridad social, formulario RIT, junta central de contadores

Firma _____



Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Vélez Santander, 29 de mayo de 2020
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA No 47808
CONTRATISTA:	SUMIMAS S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE- 925-AMP-2019 "COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS" PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS CON ESCANER E INSUMOS PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GOMEZ".
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 9.147.125,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	19/06/2020
FECHA DE ENTREGA:	22/05/2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(0).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente Jefe RAUL NIÑO BUENO Jefe Grupo Telemática ESVEL
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 9.147.125,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # 014 del 22/05/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No aplica
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional No. ____ de fecha: _____)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Los elementos (impresoras) se reciben a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, dentro del plazo de ejecución establecido.

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
SMVP57209	26/05/2020	\$ 9.147.125,00	N/A	\$ 9.147.125,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 9.147.125,00


FIRMA DEL SUPERVISOR
Intendente Jefe RAUL NIÑO BUENO
Jefe Grupo de Telemática

FIRMA DE INTERVENTORIA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).



950789a66301a163bc693dfff474e0a9bc625eb144cd90dd274a51fdc94a5bec8646220293a9cb055d0229f6c3a466c8

DATOS DEL CLIENTE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

SMVP57209

Señores: Escuela De Carabineros De La Provincia De Velez
NIT: 804003971-7
Dirección: Km 1 Vía Vélez - Barbosa Vereda El Tun Tun- Velez
Ciudad: Velez
Teléfono: 7565954

Fecha de Expedición : 2020.05.26
Fecha de Vencimiento : 2020.06.25
Orden de Compra : 47808
Forma de Pago : CRED. 30 DIAS
Medio de Pago : Transferencia Bancaria

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
7723	Impresora Laser O Led A4 8.5" X 11" multifuncional B/n	5.00	1,829,425.00	0	9,147,125.00

Remisiones:

29856,

Observaciones:

Proviene de pedido 233353

En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado.
El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de está, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.
En caso del no pago de este documentos se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.

Venta Gravada	0.00
Venta Exenta	9,147,125.00
Total Bruto	9,147,125.00
- Descuento N.1	0.00
Subtotal	9,147,125.00
+ I.V.A.	0.00
Total	9,147,125.00
- Rete.Fuente	228,678.13
- Retención I.V.A.	0.00
- Retención I.C.A.	0.00
Total Neto	8,918,446.87

SOLUCION DIAN 18763002257959 DE DIC 02 DE 2019 HASTA 01 DE DIC DE 2021

DEL No.SMVP 52739 AL No.SMVP 100000

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DIAN 012635 DIC 14 2018
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 - 8219 COTA

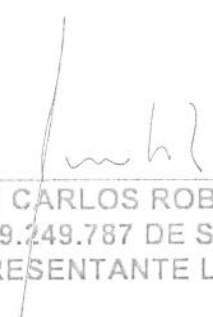
SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con NIT **830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), durante los últimos seis (6) meses, y se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C. a los veintiseis (26) días del mes de Mayo de 2020.



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 DE SUBA
REPRESENTANTE LEGAL.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMINAS S.A.S	B - MENOS DE CINCO COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 115 VIA alberca parqueetan bernardo	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E	6771079	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-04	2020-05	624477561	9406111593	E	2020/05/12	2020/05/13	BANCO ITAU	1	\$34,963,500

RESUMEN DE PAGO

Administradora	Código	NIT	DV	Aplicación	Valor de la Planilla	Valor de la Pensión	Valor de la Salud	Valor de la Cotización
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				127	\$14,303,800	\$0	\$0	\$14,303,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$1,597,900	\$0	\$0	\$1,597,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	\$1,141,500	\$0	\$0	\$1,141,500
CONVIDA	EPS022	899,999,107	9	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	4	\$153,400	\$0	\$0	\$153,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$37,400	\$0	\$0	\$37,400
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	2	\$143,100	\$0	\$0	\$143,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$462,400	\$0	\$0	\$462,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	28	\$5,598,400	\$0	\$0	\$5,598,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	\$143,600	\$0	\$0	\$143,600
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	1	\$30,100	\$0	\$0	\$30,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$375,100	\$0	\$0	\$375,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$585,500	\$0	\$0	\$585,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	33	\$4,000,200	\$0	\$0	\$4,000,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,724,700	\$0	\$0	\$1,724,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,724,700	\$0	\$0	\$1,724,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,149,900	\$0	\$0	\$1,149,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,149,900	\$0	\$0	\$1,149,900
TOTAL				127	\$34,963,500	\$0	\$0	\$34,963,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL 1.5 VIA siberia parquecesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-04	2020-05	624477561	9406111593	E	2020/05/12	2020/05/13	BANCO ITAU	1	\$34,963,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	Nº	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				121	\$6,649,600	\$0	\$0	\$6,649,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	\$1,237,200	\$0	\$0	\$1,237,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$759,600	\$0	\$0	\$759,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	44	\$1,971,200	\$0	\$0	\$1,971,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	41	\$2,681,600	\$0	\$0	\$2,681,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				127	\$2,266,500	\$0	\$0	\$2,266,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	127	\$2,266,500	\$0	\$0	\$2,266,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				121	\$8,869,000	\$0	\$0	\$8,869,000
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	1	\$39,200	\$0	\$0	\$39,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$22,200	\$0	\$0	\$22,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	102	\$8,123,400	\$0	\$0	\$8,123,400
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$19,600	\$0	\$0	\$19,600
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$36,500	\$0	\$0	\$36,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	4	\$336,500	\$0	\$0	\$336,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$21,000	\$0	\$0	\$21,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$23,500	\$0	\$0	\$23,500
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	\$109,400	\$0	\$0	\$109,400

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

500CB9EEF63E7B86

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 9 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.178.818
ALVAREZ ARBELAEZ

APellidos
CARLOS ALBERTO

Nombres



MEJOR DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1952

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

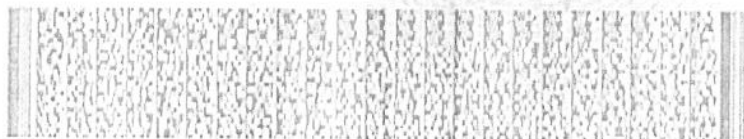
O+
G S. RH

M
SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A 1500150 00133405 M-0019178818 20081204

0007506328A 1

1140040102

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

17811-T

CARLOS ALBERTO
ALVAREZ ARBELAEZ
C.C. 19.178.818
RESOLUCION INSCRIPCION 1190-T FECHA 7-V-87
UNIVERSIDAD CENTRAL



Presidente

00025346

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Bogotá D.C., 04 de mayo de 2020

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S. identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 03-05-2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de mayo de 2020, en atención a la solicitud No. 433161624.

Cordialmente,

Contact Center

VIGILADOR
Superintendencia Financiera
de Colombia

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 7901818
Bucaramanga 6971818 Maracaibo 087 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaui.co

Dr. José Federico Uribe González – Defensor del Consumidor Financiero – Pábriz Valencia Agudo – Septenio: Carrera 11 # 41-90
– 41 Oficina 203 Bogotá D.C. teléfono 8 7818184. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua
defensor@itaui.com o www.itaui.com. Por favor, dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y
gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier
momento a las Juntas de Usuarios o Consejo de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Inscripción, Suspensión y Control Administrativo

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14673041468



(415)7707212489984(8020) 000001467304146 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 0 1 3 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

2 7 7 7 2 1 2 4 8 9 9 8 4 8 0 2 0

27. Fecha expedición

2 0 1 9 1 2 0 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9

30. Ciudad/Municipio

2 5

2 1 4

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMIMAS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

42. Correo electrónico

juan.robledo@sumimas.com.co

43. Código postal

8 7 7 3 3 9 9

44. Teléfono 1

8 9 8 5 3 5 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 4 9

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 1 3 1

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 1 3 1

Otras actividades

50. Código

4 9 2 3 8 2 1 9

Ocupación

51. Código

2

52. Número estancionamiento

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 2 3 4 2 4 8 5 2

3- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

23- Agente de retención en ventas

07- Retención en la fuente a título de renta

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12	2	13							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 2 0 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2015

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

684. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo: